

53147

Quito, Marzo 01 del 2008

Señores
SOCIOS
INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA VISTOTAL CÍA. LTDA.
Ciudad.-

Referencia.- Informe de Gerente General
Ejercicio 2007

De mi consideración:

En mi condición de Gerente General de la compañía me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, el mismo que resume la gestión de la compañía en el ejercicio económico del año 2007.

Fui designado Gerente General de la compañía, en Junta General de Socios realizada el día 23 de agosto del 2007. Mi nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 29 de los mismos mes y año.

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios han sido cumplidas, observando todas y cada una de sus disposiciones.

Durante el ejercicio económico del año 2007, no tuvimos ningún problema administrativo ni legal que deba ser resaltado, aparte de la necesidad que hubo de cambiar la administración de la empresa para buscar un mejor rendimiento, desarrollo y control de la misma, con el fin de optimizar todos los recursos económicos y humanos con los que cuenta la compañía.

Es importante hacer notar a ustedes que en el Balance General y Estado de Resultados que me permito acompañar a este informe, consta el detalle de toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados, no sin antes hacerles conocer las siguientes cuentas, que deben ser resaltadas:

	AÑO 2006	AÑO 2007
VENTAS NETAS	933.367,46	824.637,93
COSTO DE VENTAS	145.497,85	468.928,92
GASTOS ADMINISTRATIVOS	736.374,55	287.630,70
INGRESOS NO OPERACIONALES	9.122,21	14.177,09
EGRESOS NO OPERACIONALES	56.910,32	46.841,73
ACTIVOS	642.324,08	620.773,70
PASIVOS	346.477,56	342.712,05
PATRIMONIO	295.846,52	279.094,74
UTILIDADES GRAVABLES	44.902,72	35.413,67

En el ejercicio 2006 los honorarios de los médicos se ubicaban en el balance en Gastos Administrativos, en mi concepto es un costo directo razón por la cual en el ejercicio 2007 se los ubicó dentro de Costos de Ventas (326.207,57).

La compañía ha respetado y cumplido a cabalidad todas nuestras obligaciones relacionadas con propiedad intelectual.

En el año 2008, procuraremos implementar mecanismos que sean necesarios para mejorar el rendimiento de la compañía.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes,

Atentamente,



Hugo Patricio Sañcho Canelos
GERENTE GENERAL
INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA VISTOTAL CÍA. LTDA.